

El Luchador

Diario Republicano fundado por Juan Botella Pérez

Año XXII Num. 8016 ALICANTE Jueves 13 de Diciembre de 1934

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 85

Apartado de Correos. 171 Teléfono n. 1621

ALICANTE.
Estación invernal superior a todas las del Mediterráneo.
Clima incomparable.
Temperatura media 17.4

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . 2/25pta.
Provincias, trimestre . 8

Precio del ejemplar 10 céntimos

Para EL LUCHADOR

La conquista del Estado

El manifiesto bicolor

Por J. DIAZ FERNANDEZ

Cuando hace poco escribía yo acerca de la imposibilidad de realizar en la idea monárquica esa especie de injerto fascista que han imaginado ciertos reaccionarios españoles, conocía el propósito del Sr. Calvo Sotelo de dirigirse al país para ofrecerle una política de ese carácter. Circula ya el documento firmado por unos cuantos cráneos del viejo régimen, entre ellos el Sr. Benavente, que por cierto haría menos daño dedicado a los menesteres de la política que el arte del teatro, de cuyo empobrecimiento en España es el primer responsable.

Lo que predomina en ese manifiesto es el cinismo. Sólo ciertos supervivientes de la dictadura son capaces de aparecer sin rubor en la superficie de la vida pública, con la audaz pretensión de tomar de nuevo el mando. Poca memoria tiene España, y eso se aprecia bien en su historia, pero el atrevimiento de las derechas es desde hace meses de tal magnitud que no puede pasar desapercibido. También el ex ministro de Primo de Rivera, y con él sus cómplices dice cínicamente que deja a un lado la cuestión de régimen. Es el comodín de que se valen los monárquicos españoles para filtrar se en la política republicana y deshacer lo esencial de la República. Resulta que el emigrado de la monarquía, visita habitual del hotel de Fontainebleau, diputado con los votos más falsos de cuantos fabrica tradicionalmente el caciquismo gallego no quiere tratar del problema del régimen. La verdad es que tanto él como las fuerzas de derecha que han adoptado esa postura antes de ahora, lo que hacen con ella es delatarse.

Pero basta simplemente recoger los puntos principales del manifiesto para convencerse de que ese bloque nacional no es más que una nueva conspiciación contra la República. ¿Acepta o rechaza España el laicismo? ¿Quiere o no España la supresión de la lucha de clases? ¿Quiere o no España la restauración de la bandera bicolor? ¿Quiere o no España la supervivencia del Estatuto de Cataluña? Estas son las preguntas sobre las cuales gira toda la argumentación. El solo hecho de enunciarlas es un ataque directo y desnudo a la República. Porque la Constitución y sus leyes completarias y adyutivas no admiten semejante interrogatorio. España ha dicho ya por medio de las Constituyentes del 31, todo lo que había que decir sobre el laicismo del Estado, ha reconocido la autonomía de Cataluña y ha escrito textualmente en materia social cosas como estas: «La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social, mediante adecuada indemnización». «Con los mismos requisitos, la propiedad podrá ser socializada». «Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés común, pueden ser nacionalizados».

Preocuparse al país si quiere o no la lucha de clases es, sencillamente, una simpleza. Nadie, ni los mismos obreros, quiere la lucha de clases. La prueba es que todo el marxismo descansa en la doctrina de la sociedad sin clases. Pero una cosa es que un país deseese esta lucha y otra que ésta exista fatalmente, a causa de la estructura de la sociedad y lo que es peor, de cierta egolatría inseparable de la condición humana. El principio de la solidaridad de las clases es a parte más vieja de la vieja democracia. Lo que tiene que hacer un estado moderno es canalizar el impulso de abajo para evitar la colisión social, que ni siquiera ha podido evitar el cristianismo, cuyas luchas históricas se han desarrollado precisamente en torno a la moral de la propiedad.

Si el bloque nacional no viniese a servir los planes monárquicos, no vendría revestido de la retórica de las banderas. Desde el cambio de régimen, la oposición a la República se ha hecho bajo el signo de la bandera bicolor. El señor Gil Robles, más eclético, comparó en El Escorial con las dos, la monárquica y la republicana, para terminar por no ízar ninguna, que es lo más prudente tratándose de la Ceda. El señor Calvo Sotelo empuña el símbolo bicolor, porque sabe que en él tiene su expresión, no sólo una forma de gobierno, sino una dinastía. La «banderita roja y gualda» de «Las Corsarias», que cobijó los muertos de Anual, sigue

entenebriendo a las segundas tiple y a las damas de las recepciones y las novenas. Ya decía Clemenceau, para disculparse de las ejecuciones de espaldas, que no hay bandera que no involucre un crimen. Pero este es un juicio demasiado benévolo para el emblema de los Borbones.

«Os proponemos, por tanto, españoles, la constitución de un bloque nacional que tenga por objetivo la conquista del Estado». Así dice ese documento, verdadera atarjea de las aguas residuales del monarquismo. Declaración tan descarada no hacía ninguna falta. Ya sabemos que unos y otros tratan de alojarse en la República, como esos parásitos del mundo abismal que hacen presa en ciertos animales marinos y terminan por desahuciarlos de su propio organismo. Es el Estado lo que quieren estos voraces herederos del antiguo caciquismo. Cánovas del Castillo, que había empezado conspirando y tomó parte en una revolución, organizó bajo la constitución y el sufragio, el despojo de los republicanos. No es extraño que ahora lo intenten sus testamentarios. El Estado para ellos: tal es la consigna, al amparo de las deliciosas libertades democráticas que hacen rugir de emoción a los republicanos de cartón piedra, que veían como José de Arimatea el sepulcro divino, mientras el sagrado depósito se les escapa camino del cielo.

Me parece no obstante, que esa vez Calvo Sotelo y sus congéneres han llegado tarde. Las masas no se entregan a un abogado llorón, ni el fascismo es un fenómeno de improvisación que sirva de interés de una política fracasada. Está visto que en España la reacción adopta otras caracterizaciones que no son las del Estado totalitario bajo la forma monárquica. El ideal de las izquierdas debe ser precisamente ver cómo las fuerzas reaccionarias se atomizan y dividen. Por haberlo hecho ellas antes, siguiendo la tradición del republicanismo español, triunfaron las derechas en las elecciones de hace un año. Porque el éxito en política, como en la guerra, tiene su origen en la cohesión y la disciplina. Nuestros enemigos empiezan ahora a olvidar este axioma, ciegos de ambición y de despecho. Sepamos los demás aprovechar la dolorosa lección de la experiencia y tras el oscuro espacio de estos meses, afirmemos la decisión de triunfar de nuevo.

J. DIAZ FERNANDEZ
(Prohibida la reproducción)

Arte y artistas

Compañía Velasco

Anoche terminó su breve actuación la Compañía de revistas de Eulogio Velasco. Conchita Paez, jarifa, de enorme magnífica escultura, lució su belleza en las tres revistas, ya conocidas, que se han representado. «Las Tentaciones», «Las Insaciables» y «La Camisa de la Pompadour», han sido las revistas que se han representado y en todas ellas, la Conchita Paez Jacineta de la Vega y señoritas Naválon y Escrivá, así como la pareja de baile Flarry Sisters, fueron ovacionadas en todas sus actuaciones. Luis Bori también obtuvo muchos aplausos.

ARTISTAS ALICANTINOS



Lola Millá primera figura femenina de la compañía de comedias valencianas que actúa con creciente éxito en el «Monumental». Bella mujer y

Páginas alicantinas

Plaza del Abad Penalva

He aquí el artículo póstumo de nuestro llorado compañero, Montero Pérez, en el que estudia con su modo peculiar, haciendo historia al propio tiempo y enlazando en la hilación efemérides muy curiosas, las vicisitudes por que atravesó el viejo proyecto de construir una plaza frente a la iglesia de San Nicolás, proyecto que se creyó necesario desde el momento mismo de quedar terminado el edificio.

Como tributo a la memoria de aquel virtuoso y sabio varón que da nombre a la plaza y como reverencia al autor del trabajo, se publica en todos los diarios locales este artículo, aceptando la iniciativa del veterano y destacado periodista alicantino don Florentino de Elizaicín, director propietario de «El Correo», presidente de la Comisión de homenaje a la memoria del abad Penalva, y por cumplirse hoy el aniversario del acto del entierro del virtuoso sacerdote.

A principio del siglo XVIII se proyecta por vez primera construir una Plaza frente a la Colegiata. Así lo han recordado doctos publicistas alicantinos tales como Viravens Villa y Blanco (Don Juan) y Jover (Don Nicasio Camilo) en sus obras históricas sobre la ciudad de Alicante.

A comienzos del citado siglo, nuestro Consejo, a requerimientos del entonces obispo de Orihuela, Don Andrés Balaguer levantaba un gran templo en el mismo sitio que ocupaba la primitiva iglesia de San Nicolás, emplazada en el mismo punto en que los moros tuvieron una Mezquita antes de la reconquista de la plaza por el príncipe que más tarde fué rey de Castilla con el nombre de Alfonso el Sabio.

Para tal proyecto se llamó al reputado arquitecto de fama nacional en aquella época, Agustín Bernardino, para que se encargara de formar los planos y dirigir las obras. Esto sucedió el año 1612.

Aunque el citado arquitecto no consideró adecuado el punto de emplazamiento, ante la insistencia y razones de piadosa tradición, expuesta por el obispo, se comprometió el Consejo a gestionar la expropiación de las casas de la calle Labradores que fueran necesarias para llegar a dar vista al edificio, desde la antigua Rambla del Vall, como así se llamaba entonces lo que después fué Paseo de la Reina y más tarde de Menez Nuñez, y hoy constituye la avenida de este mismo nombre.

En 1613, comenzaron a abrirse las zanjas para los cimientos de la colegiata, prosiguieron con actividad y se terminaron en 1622, haciéndose cargo de las mismas el Concejo, quien entregó el templo al Cabildo, siendo a la sazón en esta última fecha obispo de Orihuela Acacio March de Velasco, quien se hizo cargo en aquellos días del primer templo de la ciudad en el orden religioso, como iglesia colegiata de San Nicolás.

Como en esta fecha no se había construido la precitada plaza, muerto el autor de la obra, Agustín Bernardino, prosiguieron su labor los no menos afamados arquitectos de su tiempo, Martín de Uceda, Pedro Guillem y Miguel Rech, todos ellos de gran celebridad en su tiempo y dotados del gusto artístico que tanto enaltecía a Juan de Herrera, el inmortal artífice del monasterio del Escorial.

Seguendo el curso de nuestra hilación, debemos manifestar que en este tiempo nuestro Concejo, se interesó de nuevo en la necesidad de ocuparse del asunto de la construcción de la plaza, y esta vez al igual que las anteriores, tampoco pudo ver convertido en realidad lo que no pasaba de ser un simple proyecto.

Las causas eran una misma, en opinión de cuantos técnicos contemplaban la obra y a su vez criticaban el emplazamiento de la misma. Este monumental edificio ya figuraba en la última mitad del siglo XVIII en las guías

del turismo, como se diría hoy, entre los mas notables de aquella época.

Zea Bermúdez, autor de la obra «Historia de la arquitectura española» dice que es uno de los templos mas ostentosos de España. A pesar del interés demostrado en este asunto por la autoridad local, no llegó a vias de hecho el consabido proyecto, por la resistencia que ponían los propietarios de las casas que se habían de expropiar.

En 1854 ante los conflictos que se originaron durante los días 12, 13 y 14 de noviembre, por la afluencia de gentes y carruajes que acudió a la Colegiata a los actos que se celebraron por la terminación del cólera, y sobre todo, en la organización de la procesión para devover la Santa Paz a su monasterio, acordaron de nuevo las autoridades la necesidad de construir la plaza frente a la Colegiata, y a pesar del interés desplegado entonces por el popular alcalde don Manuel Carreras y Américo, esta vez, como las anteriores las mismas causas originaron los mismos efectos. Eran estas las oposición al proyecto por parte de los propietarios de las fincas que se habían de expropiar; fueron estos el no seguir adelante el consabido proyecto.

En 1878 fué tal la aglomeración de público en la tarde del 5 de agosto en nuestra Colegiata, para organizar la grandiosa procesión histórica que se celebró en este año, por la iniciativa del alcalde don Terencio José Javaloyes, que esto le indujo a que el Ayuntamiento volviera de nuevo a poner sobre el tapete el asunto de la construcción de la plaza, frente a la iglesia Colegiata y también en esta fecha el citado señor Javaloyes fracasó en sus justos deseos de construir la plaza, como les había ocurrido a sus predecesores.

Y por último llegamos a 1879. El 13 de diciembre de este año, fué tal la aglomeración pública de todas las clases sociales que acudió a la Colegiata para presenciar el entierro y funerales del abad Penalva, quien se puede afirmar que acudió toda la población en masa, pues de todos Penalva era idolatrado por su fama y eminentes virtudes y en el orden social, por su heroísmo en las tribulaciones que sufrió nuestro pueblo como epidemias, bombardeos y graves sucesos sociales en los que siempre destacóse la figura del abad Penalva, padre y protector de todos los alicantinos.

En esta ocasión el alcalde don José Bueno Rodríguez, ante el clamor popular, acudió al gobernador civil don Ricardo Puente y Brañas y al obispo para recabar del Gobierno la autorización para enterrar el cadáver en la cripta del coro de la Colegiata, como así se hizo, después de haber sido embalsamado por los médicos señores don José y don Manuel Ausó y Arenas, bajo la dirección del padre de los mis-

mos don Manuel Ausó y Monzó, que como cateórico pidió para él y sus hijos la gloria de embalsamar a aquel insigne patriota.

Esta vez fué un hecho llegar a la realización de construir la anunciada plaza y es que ahora se interesó en este asunto la población en general; obra a pesar de todo, fué llevada la obra de expropiación con lentitud, por las mismas causas que hemos indicado mas arriba.

Como en la casa número 3 de la manzana expropiada, del comienzo de la calle Labradores, tuvo efecto el suceso a que hace referencia el popular rotativo «El Mercantil Valenciano», en el artículo que dedicó al abad Penalva, publicó en 1929 nuestro estimado paisano y erudito periodista don Antonio Zaragoza Ruiz, como deber de justicia transcribo a continuación los párrafos a que hace referencia el citado periodista.

Dicen así:

«Una mañana del único invierno que nevó fuere en Alicante, imploraba la compasión por la calle de Labradores de mi viejo suelo natal, un pobre mendigo, mostrando los cojillos de su piel por el desgarrar de sus harapos. El abad Penalva llegó a tiempo una vez mas. «Ven conmigo, hijo mío. Lo introdujo en un portal. Cerro don Francisco Penalva las puertas. Las puertas se abrieron diez minutos después... El desventurado que anduvo chocando sus dientes con el frío, salió vestido con un humilde pero abrigador traje negro; con botas, con camiseta, con calzoncillos, con camisa... El abad Penalva salió descalzo y con la soñata pegada a su piel, porque no podía darsele a nadie, ni le hubiese sido fácil hacerse cura, y a escape, y recatándose de cualquier mirada, se marchó a su casa llorando, mientras revoloteaban desde el cielo a la tierra las pajarracas de la nieve... Parece que el único vecino de Alicante que pudo apercibirse de la acción fué mi padre, que en aquel instante acortó a pasar por la vieja calle de Labradores. Por la noche durante la sobremesa de la cena nos lo contó a mi hermano y a mí. Nos acostamos llorando. Y todas las noches, cuando nuestro padre volvía del trabajo, silbándonos por la espalda para que saliésemos a recibirle, le preguntábamos lo mismo: En que calle ha quedado hoy desnudo el abad de San Nicolás? Quienes hayan oído relatar las cosas y las escenas de quien en tiempos mas sanos fué abad de la Colegiata alicantina, sentirán conmigo que no es posible imprimir con letras de oro el nombre que sometemos hoy a la carrera de la rotativa.»

Y como este caso que refiere el señor Zaragoza Ruiz son incontables los que yo pudiera citar, de alguno de los cuales fui testigo.

FRANCISCO MONTERO PEREZ

La aviadora Berg

Teníamos noticias, desde hace días, de que la aviadora Berg la inrepente mujer que había dado el salto al Atlántico, llegaría a Alicante en su avión.

En efecto, anteayer llegó una señora en avión, y se hospedó en el Hotel Palace. Inmediatamente nos pusimos en acción, en nuestro deseo de hablar con la gran aviadora. «Pro nadie sabía nada de su llegada, o por lo visto ella quería pasar de incógnito. También hemos sabido que marchaba hoy, en avión, pero de la línea Air de Franco. Por si era la mujer que buscamos, hemos intentado entrevistarnos con ella.

Pero en el Hotel nos dicen que nada saben de que fuese aviadora la viajera que se hospedaba allí y que salía hoy en aeroplano. Sin embargo hemos suplicado que se la trasladase nuestro deseo de hablarla, y ha contestado que no quería recibir al periodista que

ella no es aviadora sino simplemente una viajera que prefiere el avión a otro medio de transporte. Llegó de África y a África se vuelve, después de haber resuelto sus asuntos particulares.

Si quiso pasar de incógnito la gran aviadora, la Prensa alicantina ha registrado su paso por aquí y ha querido saludarla y escuchar de sus labios algo de sus proyectos y de sus hazañas. Si no es la aviadora que buscamos, perdona la señora Berg nuestra indiscreción, y la deseamos un feliz viaje.

Visado por la previa censura

En el Ayuntamiento

Se trató de la denuncia hecha por EL LUCHADOR sobre el funcionamiento de un Matadero clandestino

Y se acordó dar cuenta al Juez de Instrucción "por si existiera, como parece ser, delito contra la salud pública"

Ayer tarde, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora municipal. Bajo la presidencia de don Juan Pastor García, para elevar un piso a la casa número 15 de la calle Froilan gestores señores Herrero, Esteve, Baeza, Bardiza, Pérez Rama y Toriosa. Leída que fué por el Secretario el acta de la anterior sesión, quedó aprobada y la Comisión se dió por enterada de las disposiciones oficiales aparecidas en la Gaceta y en el Boletín Oficial.

RECURSO CONTENCIOSO.—

Acordó la Gestora no mostrarse parte, sin renunciar al resultado de la prueba, en el recurso contencioso interpuesto por la Compañía Juan J. Rosheir, contra acuerdo del Ayuntamiento aprobando las Ordenanzas referentes a publicidad.

UNA MOTION SOBRE MEJORAS URBANAS.—

Firmada por el gestor señor Bardiza se presenta una moción en la que se somete a la consideración y aprobación de la Comisión un proyecto para apertura y prolongación de la Avenida del general Elizaicín, desde el Hospital a la calle de Socorro y carretera de Silla, uniendo el Plá del Bon Repós con el Arrabal Roig, y que se construyese un Paseo en el lugar denominado Barranco de San Blas, que puede ser rellenado con materiales del derribo de La Montañeta.

Se aprueba la moción y se acuerda que ésta pase a estudio de las Comisiones correspondientes para su aprobación definitiva.

LOS ASENTADORES DE LA LONJA.—

Es aprobada una moción del gestor señor Baeza, en virtud de la cual se deroga el acuerdo de 16 de octubre de 1932 limitando el número de asentadores o corredores de la Lonja de Frutas y Verduras.

VARIOS ASUNTOS.—

Cumpliendo la Orden ministerial de 8 de agosto último, se acuerda la adquisición de ciento cuarenta carnes a dos treinta pesetas, y cuarenta a cuatro veinte, para proveer a los funcionarios municipales del carnet de identidad.

Se da lectura a una comunicación de la Compañía Telefónica Nacional de España sobre instalación de una línea de extrarradio al Cementerio Municipal. A propuesta del señor Santaolalla se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento de la Comisión a la Telefónica por la atención dedicada a este asunto.

ASUNTOS DE ESTADISTICA.—

Se acuerda declarar vecinos de Alicante a don Alfonso de Rojas P. de Bohanza y a don Francisco de A. Segreles Niguez, Fiscal de la Audiencia provincial.

ASUNTOS DE GOBERNACION.—

Se resuelve el concurso celebrado para proveer una plaza de sepulturero municipal con destino en la isla de Tabarca, adjudicándola a Antonio Vicedo Pascual. Este nombramiento se ha hecho atendiendo a que los dos concursantes: el designado y Antonio Chacopino, han cumplido los requisitos señalados pero mientras el primero ha sido excedente de cupo el segundo ha prestado el servicio militar. Pero para nada se ha tenido en cuenta lo servicios continuados y normales, prestados en ese cargo hasta la fecha por el señor Chacopino.

ASUNTOS DE FOMENTO.—

Por ser favorables los informes de la Comisión, son concedidas las siguientes autorizaciones: a don Jaime García, para construir una casa de planta baja y piso en la calle Casiopea; a don Francisco Cabrera, para construir cuatro casas de planta baja en la calle Espronceda; a don Manuel García, para construir casa de planta baja en el número 41 de la calle Casiopea; a don Jaime Vicente Balsco, para edificar casa de planta baja en el interior del huerto que posee en calle Cerdá; a don Ramón Serna Sánchez, para aumentar

un piso interior a la casa número 25 de la calle San Cayetano; a don Juan Pastor García, para elevar un piso a la casa número 15 de la calle Froilan gestores señores Herrero, Esteve, Baeza, Bardiza, Pérez Rama y Toriosa.

Leída que fué por el Secretario el acta de la anterior sesión, quedó aprobada y la Comisión se dió por enterada de las disposiciones oficiales aparecidas en la Gaceta y en el Boletín Oficial.

Se desestima una instancia de don José Fons solicitando instalar un toldo sobre la fachada de los bajos de la casa número 12 de la Avenida Méndez Núñez.

Se aprueba la propuesta del arquitecto municipal sobre enajenación de un solar en la Avenida Méndez Núñez, esquina a las calles Bailén y Duque de Zaragoza. El solar comprende 1.369 metros cuadrados, y a razón de cuatrocientas pesetas el metro, tiene un valor de 547.780 pesetas. Se acuerda la venta en pública subasta.

Se acuerda conceder a los inquilinos de la casa número 63 de la calle Sagasta, propiedad de don Mariano Baeza, que han presentado recurso sobre derribo de la parte ruinososa de la misma, un nuevo plazo para desalojar las viviendas.

Se aprueba la modificación del artículo primero del Reglamento sobre saliente de miradores, a propuesta del arquitecto municipal.

Continúa sobre la Mesa, a propuesta del señor Santaolalla la resolución del ministerio de Trabajo, sobre los proyectos complementarios de la Ciudad-Jardín Prieto en a Playa de San Juan.

ASUNTOS DE MERCADOS.—

Es retirado del Orden del Día, por decreto de la Presidencia, la instancia de don Enrique Verdú Guillén solicitando se le extienda a su nombre el título de Asentador, por fallecimiento de su padre.

ASUNTOS DE BENEFICENCIA.—

Se conceden racionados lácteos gratuitos en la Institución Municipal de Fisiocultura, a favor de Joaquín Valera, José López Rama y Vicente Santamaría.

Se acuerda el pago de un servicio a la Matrona particular doña María González.

ASUNTOS DE CEMENTERIOS.—

Se autoriza la transferencia de un pantón propiedad de don Juan Bautista Alcaraz, a don Maximino Naválon.

ASUNTOS DE INCENDIOS.—

Se acuerda unir concurso para la confección de uniformes de trabajo para el personal de la brigada de Zapadores-Bomberos.

ASUNTOS DE SANIDAD.—

Se autoriza al industrial don Vicente Carratalá el establecimiento de una expendeduría de pescado en los bajos de la casa número 13 de la calle San Ildefonso.

ASUNTOS DE HACIENDA.—

Se aprueba el pliego de condiciones para la subasta de ocupación de la ocupación de la vía pública de puestos o autorizaciones para la venta o reparo de leches.

Se acuerda pagar a doña Asunción Gisbert, 160 pesetas como gastos de entierro de una pensionada, que la solicitando ha satisfecho.

Se aprueba el Padrón sobre aprovechamiento o situación especial de solares del presente año, con una cuota de 24.864/25 pesetas.

Son aprobadas las reclamaciones por exacciones instadas por don Isidro Miguellón, don Ramón Durá y don Manuel Fernández, sobre solares; doña Concepción González e hijos, sobre Plus-Valía; don Antonio Martínez Ma-

Anís y Coñac Salas

clá, sobre Inquilinatos; don Antonio del Registro de ganados de este término Castellanos, sobre Movers; y don José de Barrio, por derechos refundidos sobre la propiedad urbana.

Es desestimada la instancia de don Juan Roselló sobre abono de determinada cantidad, que estaba sobre la Mesa.

A petición del señor Pérez Rama que da nuevamente sobre la Mesa la reclamación promovida por varios propietarios de las calles Dagniol, Olóza y Mendizábal, por Contribuciones especiales.

Se aprueba una moción de la Presidencia sobre formación del Registro

INFORMACION DEPORTIVA

PARA 1935.—

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

EL BUQUE ALEMÁN «ALICANTE»

El señor Santaolalla dió cuenta de la próxima llegada del buque «Alicante» a nuestro puerto, y de los actos que con este motivo ha organizado la Alcaldía, y que ya anticipamos ayer.

El Congreso de alcaldes en París

París, (telégrafo). — Bajo la presidencia del ministro de Comercio se ha inaugurado el XV Congreso de alcaldes de Francia.

El presupuesto inglés

Londres, (telégrafo). — La comisión de presupuestos de la Cámara ha examinado la situación financiera fijando en 100 millones de libras el déficit del actual ejercicio.

Mejoras para la Marina francesa

París, (telégrafo). — La Comisión de la Armada ha aceptado la proposición de 300 millones para mejoramiento del material de la Armada.

Las deudas de guerra

Berlín, (telégrafo). — En los medios políticos se afirma que Francia ya ha hecho público aunque de una manera oficial que no podrá atender el pago del próximo plazo de las deudas de guerra.

Los temporales en Norteamérica

Washington, (cable). — Noticias de todo el litoral dan la evidencia de los violentos temporales desatados en la costa.

Inglaterra establece en Calais un punto de desembarco

Amberes, (telégrafo). — Se conoce ya oficialmente el propósito del Gobierno inglés de establecer en Calais un punto de desembarco igual al establecido durante la guerra.

Las fuerzas de vigilancia inglesas

Calais, (telégrafo). — Ha desembarcado el contingente de fuerzas de vigilancia que han de ir al Sarre a situarse en vigilancia de los actos del plebiscito.

Anerquistas españoles

Barcelona, (telégrafo). — A bordo del paquebote «Comte Gaud» han llegado dos españoles expulsados del territorio argentino, acusados de actividades anarquistas.

Juegos prohibidos

Barcelona, (teléfono). — La policía ha descubierto esta madrugada en la calle Salmerón dos partidas de juegos prohibidos incautándose de dinero, barajas y denunciando a los jugadores y a los dueños de los locales donde estaban establecidas las partidas.

En la Sociedad de Naciones se llega a un acuerdo en la cuestión del Sarre

París, (telégrafo). — Mañana publicará la revista francesa «Le Tribune des Nations» un artículo del representante de España en Ginebra señor Madariaga, titulado «La nueva etapa».

Un artículo del representante español señor Madariaga

París, (telégrafo). — Mañana publicará la revista francesa «Le Tribune des Nations» un artículo del representante de España en Ginebra señor Madariaga, titulado «La nueva etapa».

Hotel Samper

Está organizando ya su fraccionamiento

CENA DE LAS UVAS

Los comensales de años anteriores, tendrán sus mesas, reservadas, hasta el día 15.

LEA USTED EL LUCHADOR

Consejo de ministros de hoy

Se ponen en vigor los Tratados comerciales con Holanda y Polonia

Lerroux hace diversas manifestaciones al salir del Consejo

Madrid, (teléfono). — A las diez y aprobada contra los atacadores. Esto lo ha motivado el asesinato del patrono de Barcelona señor Vilá. La aprobación del bando dispone: primero, que quedan a la jurisdicción de guerra todos los delitos previstos por la Ley de 11 de octubre de este año; segundo, estos delitos serán sometidos a juicio sumarísimo. Hablamos después de la prórroga de los Presupuestos y Marraco nos dió indicaciones respecto al cumplimiento de las cifras en algunos departamentos. Cid leyó también las bases para acoplar el Presupuesto de Obras Públicas. Ambos se pondrán de acuerdo para prorogar el Presupuesto por un trimestre. Vaquero nos informó del censo obrero agrícola, muy interesante, para aplicar la reforma agraria. Acordamos pedir mañana a las Cortes un crédito de sesenta millones de pesetas, que en unión de los diez votados, dedicaremos a remediar los daños producidos por la Revolución de Asturias. Y nada más. Ahora me preguntarán ustedes, ¿hay crisis?

DICE LERROUX

Terminada la reunión, el jefe del Gobierno señor Lerroux dió a los periodistas: —Di cuenta de la orden que envié a Oviedo, para que sin dilación de ninguna clase entren al trabajo en las fábricas de Oviedo y Trubia los obreros que durante los sucesos se presentaron voluntariamente al trabajo, pagándoseles los jornales devengados, pues si no trabajaron no fué por culpa suya. También informé de la orden dirigida a los jefes de las divisiones orgánicas para aplicar en el bando de declaración de estado de guerra la Ley

Los Ayuntamientos desituídos

Madrid, (teléfono). — Ayer se presentó en el Ayuntamiento de Valdecañas un notario de Vicalvaro para requerir al actual alcalde don Eustaquio Barrios a que diera nuevamente posesión a los concejales desposeídos el pasado octubre, de conformidad con el artículo 190 de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1872.

La Comisión de Presidencia del Parlamento ha celebrado hoy dos reuniones

Madrid, (teléfono). — Esta mañana se ha reunido la Comisión de Presidencia.

Los convenios comerciales franco-españoles

París, (telégrafo). — Como el acuerdo comercial complementario franco-español de 6 de marzo ha expirado el primero de diciembre, una delegación francesa marchará a principios de la semana próxima a Madrid con objeto de entablar negociaciones con el Gobierno español.

Las tropas de vigilancia que van al Sarre

Londres, (telégrafo). — En la Cámara de los Comunes ha sido tratado el detalle del envío de las tropas inglesas al territorio del Sarre para intervenir en la vigilancia y seguridad en la votación del plebiscito en el día 13 de enero próximo.

Hotel Samper

Está organizando ya su fraccionamiento

CENA DE LAS UVAS

Los comensales de años anteriores, tendrán sus mesas, reservadas, hasta el día 15.

LEA USTED EL LUCHADOR

Se reúne la minoría agraria

Madrid, (teléfono). — La minoría agraria se ha reunido esta mañana en una de las secciones del Congreso, cambiando impresiones sobre el momento político actual y asuntos de orden interior.

En Bucarets se celebra un acto de homenaje a la memoria de Ramon y Cajal

Madrid, (teléfono). — En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que en la Facultad de Medicina de Bucarest se efectuó una velada necrológica en memoria de Ramón y Cajal, pronunciándose sentidos discursos.

Manifestaciones del subsecretario de Hacienda

Madrid, (teléfono). — El subsecretario de Hacienda señor Abad Cascajares recibió a los periodistas manifestándoles que se habían publicado en la Gaceta de hoy las reglas para el concurso-oposición de auxiliares interinos del Catastro.

La Comisión de Presidencia del Parlamento ha celebrado hoy dos reuniones

Madrid, (teléfono). — Esta mañana se ha reunido la Comisión de Presidencia.

Los convenios comerciales franco-españoles

París, (telégrafo). — Como el acuerdo comercial complementario franco-español de 6 de marzo ha expirado el primero de diciembre, una delegación francesa marchará a principios de la semana próxima a Madrid con objeto de entablar negociaciones con el Gobierno español.

Las tropas de vigilancia que van al Sarre

Londres, (telégrafo). — En la Cámara de los Comunes ha sido tratado el detalle del envío de las tropas inglesas al territorio del Sarre para intervenir en la vigilancia y seguridad en la votación del plebiscito en el día 13 de enero próximo.

Hotel Samper

Está organizando ya su fraccionamiento

CENA DE LAS UVAS

Los comensales de años anteriores, tendrán sus mesas, reservadas, hasta el día 15.

LEA USTED EL LUCHADOR

El señor Santaolalla da una explicación de lo ocurrido con motivo del descubrimiento de un Matadero clandestino

En Ruegos y Preguntas, el señor Baeza requiere al señor Santaolalla para que dé una explicación de lo ocurrido con motivo del descubrimiento según se rumorea, de un Matadero clandestino.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil habían sido vistos varios capazos conteniendo carne, que una parte se encontraba en buenas condiciones y otra en mala situación sanitaria. Esta comunicación telefónica fué respondida inmediatamente por la Alcaldía, ordenando el decomiso de la carne, e imponiendo la máxima sanción que la Alcaldía está autorizada para aplicar en este caso, que es la cantidad de cincuenta pesetas. A los diez minutos de recibir este aviso telefónico recibí nuevo aviso en el que se me decía que en la madrugada de ese mismo día los Veterinarios sospechaban por indicios, de la existencia de un Matadero clandestino. Se dieron órdenes oportunas a los empleados municipales para que comenzaran el expediente de rigor, e hicieron las cosas como manda la Ley. En ese sentido, el señor Secretario tendrá la bondad de leer ante los señores gestores, toda la tramitación que la Alcaldía ha seguido en este asunto.

Se acuerda, a propuesta del señor Santaolalla, que mañana, a las siete de la tarde comiencen las sesiones extraordinarias dedicadas a la discusión de los presupuestos para 1935.

El señor Santaolalla: Recibí el día 6 una denuncia de un Veterinario participándole que a la entrada del Hospital Civil

Del suceso de ayer en San Vicente

Al parecer, con las detenciones de ayer, ha quedado descubierta la banda de atracadores que operaba en Alicante

EL LUCHADOR, que ha sido el primer periódico en dar cuenta del suceso desarrollado ayer en el vecino pueblo de San Vicente, omitió los nombres de los detenidos y algunos antecedentes de importancia, por entender, siguiendo su norma de siempre, que uno de los principales deberes del periodista es coadyuvar a la acción de la Justicia. Y cuando como en el presente, ésta comenzaba a actuar con éxito, lejos de entorpecer su labor dando a la publicidad los nombres de los detenidos, para que otros individuos que estuvieran relacionados con ellos, pudieran burlar la acción de sus perseguidores, era elemental deber y así seguimos entendiéndolo, ocultar nombres, para no entorpecer esa acción de la Justicia, iniciada esta vez, con tanta satisfactoria eficacia.

Hecha esta aclaración, para que nuestros lectores sepan la razón del por qué silenciamos ayer los nombres de los detenidos, daremos a conocer otros pormenores del suceso, que en nada pueden entorpecer la acción judicial.

LA DETENCION. Fué practicada, como dijimos ayer, por el cabo de la Guardia Civil de aquel pueblo, don Antonio Martínez Martínez, quien merece toda clase de felicitaciones, como asimismo los vecinos don Antonio Pastor, don José Espinós, don Vicente Morató y don Amparo Gosálbez, que se encontraban en el «Bar Cervera», lugar del suceso y que cooperaron, con grave riesgo de sus vidas, a la detención de los atracadores.

Otro vecino de San Vicente, el señor Camarasa, que venía por la carretera de Villafranca, cuando el que disparó huía perseguido por el cabo, también arriesgó su vida al dar el alto. Camarasa no llevaba arma alguna y el pistolero le encadenó, no hiriéndole, porque el arma se encasquilló después del primer disparo.

LOS DETENIDOS. Se llaman Angel Sánchez Blanco, de 24 años de edad, soltero y natural de Madrid. Y Rafael Soto Triguero, de 28 años, casado, natural de Rafal. Ambos domiciliados en Alicante.

El primero de ellos, fué el que disparó contra el cabo de la Guardia Civil, huyendo carretera de Villafranca adelante, pero al refugiarse en la finca «Villarrenda», el cabo y otras personas que le perseguían le detuvieron, ocupándole una pistola Astra, de 7'65 y otra extranjera de calibre 9.

El otro pistolero, fué detenido en el mismo Bar Cervera.

EL JUZGADO MILITAR. Comenzó a actuar seguidamente. Y sabemos que el celo y pericia del señor Mingot Tallo se pondrá de manifiesto en este sumario, descubriendo la banda de pistoleros que con tanta impunidad ha venido actuando en Alicante.

NUESTRA FELICITACION. Sin reserva alguna, a las autoridades y vecinos que, con estas detenciones han contribuido a descubrir, según nuestra referencias, a la banda de pis-

Este número ha sido visado por la censura

DOCTOR ISIDORO PLANELLES PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID MEDICO POR OPOSICION DEL HOSPITAL PROVINCIAL Enfermedades del Aparato Digestivo RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. García Hernández, 34 (antes San Fernando)

PRESTAMOS sin hipotecas al 6% hasta DIEZ MIL pesetas cada unc. Avenida Alfonso el Sabio, 45, entresuelo.-ALICANTE

QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (ISA, FE) - (REP. ARGENTINA)

Oposiciones 250 Plazas de Auxiliares Administrativos de la Dirección de Seguridad Con 3000 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas. Edad 16 a 36 años. Exámenes en mayo. Preparación: Don Luis Cortés, del Cuerpo de Vigilancia. Don Antonio Blanca, Profesor Mercantil, del Cuerpo de Administración de Hacienda. Informes: Torrijos 33, 1º de 3 a 5.

EN TARRAGONA Don Pedro Lloret y Ordeix, en libertad

En Tarragona ha sido puesto en libertad nuestro distinguido amigo e ilustre tarragonense don Pedro Lloret y Ordeix, oriundo de Villajoyosa, quien desde los sucesos de octubre se hallaba detenido a bordo del «Manuel Arnús».

El señor Lloret, elegido y reelegido alcalde de Tarragona, cuenta con la simpatía y adhesión de todas las clases sociales de la ciudad catalana.

El señor Lloret ha sido puesto en libertad con la fianza únicamente personal de su hijo, el joven abogado señor Lloret y Rosifol.

A las muchas felicitaciones que recibe el señor Lloret Ordeix una la nuestra muy sincera.

Dr. José M.ª Ruiz Olmos OCULISTA

Médico ex-alumno del Instituto Oftalmológico Nacional y de los Hospitales Quinze-Vingts y Hotel Dien de París. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Sagasta, 5.

Unión Republicana Femenina

Acercándose las fiestas de Navidad, época tradicional del año, que todo el mundo celebra sin distinción de ideas ni religiones; ésta Sociedad quiere celebrarla, haciendo un reparto de ropas, entre aquellos desgraciados, para quien todos los días son iguales en su irremediable miseria.

Ya sabemos, que son malas circunstancias para pedir, y que siempre somos los mismos para dar, pero... no importa, cada uno, a medida de nuestras fuerzas, hagamos un sacrificio más y proporcionemos la satisfacción, de llevar un poco de alegría a los hogares desvalidos, que apesar de ser los que más necesitan, son los que con menos se conforman.

¡Ciudadanos alicantinos! ¡comerciantes! ¡industriales! Unión Republicana Femenina, espera vuestros donativos, que tanto bien van a proporcionar y con tanta alegría van a recibir, los menesterosos de Alicante.

Se reciben los donativos de 12 a 2 y de 6 a 8 en la Sociedad, Mare Nostrum 35.

Próximo a la Estación M. Z. A. Se alquila almacén de 250 metros cuadrados en O'Donnell, 8. Razón: O'Donnell, número 10

EL LUCHADOR en Elche

(Redacción, Obispo Tormo, 6. Teléfono, 240)

Deportes. Para el próximo domingo se está proyectando un gran partido para el campo de Altabix, en homenaje al jugador del Elche F. C. Francisco Navarro, en cuyo encuentro según tenemos entendido contendrán los equipos locales Gimnástico F. C. y Sportman Club.

EL ELCHE F. C. EN SU PROXIMO ENCUENTRO. El Elche F. C. se desplazará el próximo domingo a Valencia, en donde deberá enfrentarse con el campeón su per-regional, Levante F. C. Difícilmente el Elche alineará a su nuevo elemento Cardona en el puesto de defensa, en el que confiamos hará una buena labor juntamente con el resto del equipo que debe ir dispuesto a todo.

EL CAMPEONATO LOCAL QUE ORGANIZA EL ELCHE F. C. Existe gran interés en los equipos locales de celebrar este torneo, y en la reunión tenida anoche se cambiaron impresiones, y en definitiva se acordó que el próximo viernes quedará ultimado en definitiva. Acudieron los delegados de los equipos, Iberia, C D Español, Arenas, Racing y otros que no recordamos.

Es de esperar resulte interesante este torneo, por la gran simpatía que la Junta de Elche ha puesto, como así también por parte de los equipos, en donde hemos de ver una gran formalidad por parte de todos.

Teatros y Cines. KURSAAL. Hoy jueves dos grandes estrenos, «El crimen del Siglo» y «Mujeres peligrosas», entre cuyo reparto de esta última película figura el gran actor Warner Baxter.

Próximo sábado nos será presentado el estreno de la película «Canción de cuna», por Dorotea Wieck.

El lunes debutará la compañía de comedias, Barrón-Galache, presentado la graciosa comedia de Muñoz Seca

Nota societaria. En nuestro número del sábado día 8 del actual, dábamos a la publicidad,

¡Niñas y niños! Ha empezado el canje de las cubiertas del PAPEL DE FUMAR ABADIE por los boletos numerados para tomar parte en el GRAN SORTEO DE REGALOS que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de Enero de 1935. 520 PREMIOS EN TOTAL. TREINTA cubiertas de libritos u OCHO bandas de los blocs del Papel de Fumar Abadie, dan derecho a un boleto para tomar parte en el Sorteo. Apresurad vuestros envíos de cubiertas al Almacén General del Papel de Fumar Abadie, Campoamor, 18. MADRID

De interés obrero

De acuerdo entre las autoridades y el gremio de panaderos se facilitará, por la Oficina Local de Colocación Obrera y Defensa contra el Pano, unos Bonos, a los obreros sin trabajo, para que puedan adquirir éstos o sus familiares e lpan de buena calidad a 0'55 peetas el Kg.

Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA. Procedente del Juzgado de Monóvar se verá mañana una causa contra Masera y Defensa contra el Pano, por delito de estafa.

Abogado señor Clemente. Procurador señor Alcaraz.

Y otra causa, procedente del Juzgado Sur de esta capital, contra Manuel Ripoll y Vicente Alemañi Ivorra, por infracción de la ley de caza.

Abogado señor Carratalá. Procurador señor Astor.

Regimiento de Infantería número 4 CONCURSO

El próximo día 21, a las 11 horas se celebrará en el Cuartel que ocupa este Regimiento, concurso para el suministro de viveres y combustibles para el próximo mes de Enero de 1935 con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público en la oficina de Marvoria, ante 19 de diciembre de 1934.

Alicante 12 diciembre de 1934. El Comandante Mayor Jacinto Calderón

Oposiciones al Cuerpo de Telégrafos

Preparacion en la ESCUELA MODELO

Radio-Elche

E. A. J. 53. Programa de ésta Emisora, para mañana viernes día 14 de diciembre.

11 a 12. Quince minutos de lectura de la hermosa novela titulada «Boda por venganza».

Música variada. 13'30 a 15. Música variada. Música escogida.

«Parsifal», Escena de la transformación 1ª y 2ª parte.—Wagner.

«El Pelepele», Goyesca, piano solo.—Granados.

«Faust», Escena de la Iglesia 1ª y 2ª parte.—Gounod.

18 a 19. Sesión dedicada a música ligera y música de baile.

Cotizaciones de monedas extranjeras. Movimiento de buques en el puerto de Alicante. Solicitudes de discos, por los señores socios de ésta Emisora.

«Curiosidades». El origen de la cama.

Música escogida: «Sueno ya la campanilla», Canción popular rusa.—Jarff.

«Vals cromáticos», piano sólo.—Gould.

«Los remeros del Volga», Canción rusa.

Noticias de Prensa y Cierre de Emisora.

Cartera de Sociedad. La distinguida esposa de don Lino Martín, juez de Instrucción del distrito Sur, de esta ciudadha dado a luz felizmente una niña. Tanto la madre como el hijo están en perfecto estado de salud. —FALTA oficiala, media oficiala y aprendiz. Joaquín Costa, 5. Modista. —AMA DE CRIA con buenas referencias, se necesita para casa de los padres. Razón: Francisco Carratalá, 28 (Fábrica de cordones) Alicante. —SEÑORITA educada, instruida, conociendo contabilidad y mecanografía, se ofrece para despacho u oficina. Modestas pretensiones. Dirigirse a esta administración. —OFREZCO habitación bien orientada independiente, en casa particular. Razón en esta Administración.

DEPORTIVAS

NOTA DEL ALICANTE F. C. La nueva Junta Directiva del Alicante presidida por don José Rodrigo por renuncia voluntaria de Iseñor Duart, se ve precisada a salir al paso de ciertos rumores tendenciosos circulados sobre el traspaso de algunos jugadores, desmintiendo rotundamente dichos rumores y haciendo presente a todos los aficionados en general y a los socios en particular su firme deseo de conservar lo que haya de necesario en el club.

Para ello contamos con la ayuda de todos los buenos deportistas, los que sabemos agradecerán en lo que valen los sacrificios que éstos ocasiona y los cuales no estamos dispuestos a regatear.

Por la Directiva El Secretario

Se desea alquilar

habitación bien orientada, soleada, independiente, con pensión, para pensionista estable. Dirigirse, por escrito, a ésta Administración.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY. TEATRO PRINCIPAL. Cine desde las 6. «La traviesa molinera». IDEAL CINEMA. Cine desde las 6'30. «Una noche en el Cairo». CENTRAL CINEMA. Cine desde las 6'30. «Casa internacional». MONUMENTAL. Cine desde las 6. «Una canción, un beso, una mujer» y «El aparecido». SALON ESPANA. Cine desde las 4. Jueves balon. «La marca de la muerte» y «Haciendo de las suyas».

PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL. Cine desde las 6. «La traviesa molinera». IDEAL CINEMA. Cine desde las 6'30. «Una noche en el Cairo». CENTRAL CINEMA. Cine desde las 6,30. «El pequeño rey». MONUMENTAL. «Suburbios» y «El rey de París». SALON ESPANA. «Lo que manda el Diablos» y «La banda de las perlas negras».

Peluqueros-Barberos

Se venden: 3 sillones Triumph modelo número 4 en buen estado por 250 pesetas cada uno. 2 sillones Lucyn en buen estado por 300 pesetas cada uno. 1 sillón Jaso todo porcelana nuevo por 450 pesetas. 1 sillón París de señora seminuevo por 200 pesetas. 1 estufa 4 bandejas usada por 200 pesetas. 1 palangana redonda, 1 ducha de 2 litros y 1 champunera usada por 80 pesetas. Para informes: José Victori, Agente Comercial. 1º de Mayo 8 1º, Alicante.

Movimiento del Puerto

LLEGADOS. SIDI BRAHIM, francés, de Orán, con pasajeros, de LAMAGNERE. ARTZA MENDI, español, de Barcelona, Sagunto y Valencia, con carga general y hierros laminados, de GUARDIOLA. RHEA, holandés, de Cartagena, con descarga de Rotterdam y Amsterdam, de RODRIGO.

DESPACHADOS. SIDI BRAHIM, francés, para Marsella, con pasajeros, de LAMAGNERE. MAR BLANCO, español, para Valencia, con carga en tránsito, de GUARDIOLA. WANDRAHM, alemán, para Valencia y Hamburgo, con carga general, de BAQUERA KUSCHE. ARTZA MENDI, español, para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo y partes. — Méndez Núñez, 4.

Se necesitan vendedores

capacitados para trabajar en esta plaza, a la comisión, acreditada marca de receptores de radio. Dirigirse, por escrito, al Apartado de Correos número 67. Intitil hacerlo sin poseer buenas referencias.

Dr. Francisco Soler

Facultades de España y Estados Unidos (N. A.) Enfermedades de los niños y de la maternidad: asistencia y partos. — Méndez Núñez, 4.

P. VERDU

SASTRE PARA SEÑORAS Y CABALLEROS Ex-Cortador de las grandes casas: O' Rossen y Brennan de París.

SE COMPLACE EN OFRECER A SUS NUMEROSAS RELACIONES Y PUBLICO EN GENERAL, SU NUEVO DOMICILIO,

Calle Mayor, núm. 6 ALICANTE ON PARLE FRANCAIS

GRANDES TALLERES MECANICOS DE MAÑERO Y MENDIBURO. Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general: Rectificación y pulido de cilindros de bloques y camisaje de los mismos: Rectificación de cigüeñales: Construcción y tallaje de engranajes y corona en diente recto, helioidal y conico. Representante: RAFAEL GISBERT, Cid, 25, ALICANTE

Radio-Elche

E. A. J. 53. Programa de ésta Emisora, para mañana viernes día 14 de diciembre.

11 a 12. Quince minutos de lectura de la hermosa novela titulada «Boda por venganza».

Música variada. 13'30 a 15. Música variada. Música escogida.

«Parsifal», Escena de la transformación 1ª y 2ª parte.—Wagner.

«El Pelepele», Goyesca, piano solo.—Granados.

«Faust», Escena de la Iglesia 1ª y 2ª parte.—Gounod.

18 a 19. Sesión dedicada a música ligera y música de baile.

Cotizaciones de monedas extranjeras. Movimiento de buques en el puerto de Alicante. Solicitudes de discos, por los señores socios de ésta Emisora.

«Curiosidades». El origen de la cama.

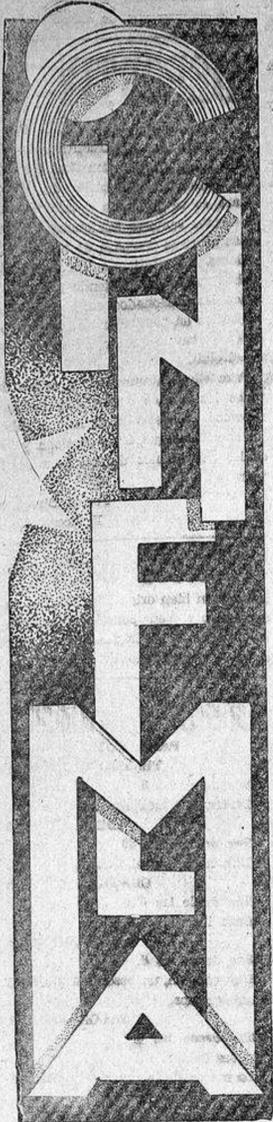
Música escogida: «Sueno ya la campanilla», Canción popular rusa.—Jarff.

«Vals cromáticos», piano sólo.—Gould.

«Los remeros del Volga», Canción rusa.

Noticias de Prensa y Cierre de Emisora.

Consideraciones a propósito del cine español



Fortunio Bonanova.-Sylvia Sidney.-Noticiero

policía, si es que llega a aficionarse a los noticieros para poder «contar» a los sujetos de dudosa y equívoca conducta, ya que estos pululan, por lo general, mezclados con las personas de elevada condición y frecuentan los sitios escogidos y elegantes, en cuyo ambiente preparan y realizan sus audaces proyectos de crímenes y estafas.

Justo y humano sería que se premiasen al operador—tomavistas que ha tenido la suerte de captar en el objetivo de su cámara la «noticia» cinematográfica, que retuvo el celuloide y cobró vida en la pantalla contribuyendo al esclarecimiento de un asunto tan obscuro que tenía ya esriamente preocupados a los jueces y a la opinión.

Y ahora le toca al Estado velar porque no se repitan hechos como el ocurrido. A ello puede prestarse el dinero estúpidamente acumulado en las cuentas corrientes en una proporción tan exorbitante como el que ha sido objeto de la estafa. Esto no debe tolerarse cuando existen tantas industrias paralizadas por falta de numerario—el cine—una de ellas—con notorio y grave perjuicio para nuestra Economía.

MAVIO NUELLE

PERFILES

Sylvia Sidney

Recordad la interpretación sencillamente genial que hizo Sylvia Sidney de «Madame Butterfly», y ese recuerdo os dará la medida exacta de la calidad artística de la deliciosa estrella.

Sylvia tiene en el cine una personalidad que no trasciende al gran público con la facilidad o la eficacia de cualquier mala vampira. Es el suyo un arte sin estruendo, delicado, hecho de suavidad y de ternura. Un arte que llega a nuestra emoción sin preparaciones truculentas—sin recursos obstinadamente efectistas. Una trama vulgar, no un melodrama, es suficiente para que Sylvia Sidney trasmita a la escena un enorme valor de excelente escuela cinematográfica. Un valor constante, de línea regular, «escueta», que desconoce cualquier momentánea pérdida del control ante la cámara. Todos los estados ahímicos, todas las reacciones psicológicas complicadas o sencillas encuentran en Sylvia una maravillosa encarnación.

Esta es la justa medida del arte, el único exponente serio de una calidad artística.

Sylvia, en vez de apoyarse en el cómodo expediente del sexo, como la mayoría de sus compañeras de profesión, ofrece en la pantalla su espléndida interpretativa, su enorme intuición y una personalísima facilidad en el establecimiento bancario de la nación, ha venido a demostrar de una manera palmaria, evidente y confesada que el «cine» no es solo un espectáculo que solaza y enseña cosas buenas o malas de cualquiera de una de estas estrellas de moda.

CATULO

FORTUNIO BONANOVA EN LA PANTALLA NACIONAL

INTERVIUO

Después de 11 años de ausencia laboriosa, Fortunio Bonanova ha regresado a España. Ha traído de América una gran experiencia artística y un firme deseo de incrustarla en España.

En la actualidad rueda uno de los principales papeles de «El Desaparecido», en que Enrique Rambal incorpora el papel de protagonista—un protagonista perfectamente compenetrado con los recursos artísticos del popularísimo actor—y Antonio Graciani lleva la responsabilidad de la dirección.

Hemos saludado a Fortunio Bonanova, junto al camión ambulante en que «Meyler Film» ha montado el equipo de sonoridad. Al aire libre, bajo un cielo limpio y un calor tolerable, la compañía está filmando las últimas escenas. Se ven caras alegres.

—¿Hay confianza en el éxito?—preguntamos.

—Absoluta—nos contesta Fortunio Bonanova. Las cosas se han hecho bien y bien tendrán que salir.

Charlamos un largo rato. Bonanova es un hombre cordial. Nos habla de sus cosas con una simpática naturalidad. Le recordamos «sus tiempos de cantante, su vida teatral, único aspecto de sus actividades que conocíamos bien hasta ahora.

—Sí, recordará que estrenó en Barcelona, en el teatro Apolo, «La Montaña». Luego con el maestro Vives fui a América para estrenar «Maruxa» y «La Canción del Ovidio» y en América me quedé. Me atraía poderosamente aquel país. Seguí en el teatro. En el Empire, de Nueva York, estrené en inglés, claro está—el drama «Dis-honored Lady». A partir de entonces me fui muy fácil desvolviendo. Le ruego que no considere inmodestia decir que llegué a ser el favorito de la escena dramática de Broadway con mi trabajo en «Gran Hotel», «Ou the Spot» de Edgar Wallace y «The Silent Witness», obras en las cuales compartí el estrellato con Lionel Atwill y Olga Baclanova.

—¿Cuando comenzó su actuación cinematográfica?

—Fue para la Fox, en la «Irreflexiva» con Joan Bennet y John Boles. Después pasé a la Warner Bros, donde hice «Calamidad con suertes» con George Arlis y Mary Astor.

—¿Le gusta el cine?

—Me entusiasma.

—¿Mucho tiempo por España?

—No sé. Vine con objeto de saludar a mi familia, pues hacia once años que no la veía. Reside en Palma de Mallor-

ca, donde yo nací... hace treinta y tres años.

—¿Proyectos para después de «El Desaparecido»?

—Empezaré a rodar «No soy gígolo» para la casa Alcan 20, en los estudios de Aranjuez.

—Sinceramente, usted que está en magníficas condiciones de emitir un criterio, dígame: ¿Qué opinión de la cinematografía española?

Fortunio Bonanova no reflexiona una contestación convencional. Rápidamente, con verdadera exaltación, nos contesta:

—Si no lo malogran los saltadores del Arte y de la Industria el cinematógrafo, en España, puede ser un magnífico negocio, una espléndida fuente de riqueza. Del cinematógrafo puede vivir mucha gente: miles de obreros, artistas, escritores, músicos. Pero es preciso ponerse en guardia: si la producción española sigue en manos de innominados, sin más bagaje que la osadía y la mala fe, el público, en muy breve espacio de tiempo, volverá la espalda a los cinematógrafos donde se proyecten películas nacionales. Es el peligro de tolerar esos engendros de celuloide, que no pueden incluirse, de ninguna manera, bajo el común denominador de «producción española». Afortunadamente tenemos en pie de guerra a los Florian Rey, Perojo, Castellví, Elías y algún otro que pueden sostener dignamente una categoría, una calidad.

La conversación se termina al compás de nuestros cigarrillos. Enrique Rambal se acerca sudoroso y sonriente. Se acerca toda la compañía, que ha concluido, por hoy, su trabajo.

Con alegría de muchachos, se lanzan a los automóviles para regresar a la ciudad. Porque ha sonado una hora: la hora sagrada—mediodia—del baño conforador y del almuerzo.

Una escena de la película «El secreto de una noche», cinta de aventuras y misterio, salpicada de inesperadas situaciones cómicas



Hechos y figuras de

Nuestro cine

El distinguido pintor Ponce de León, ha realizado un interesante documental al que ha puesto el título de «Nifios».

Como su nombre indica se trata de un film que recoge un pintoresco desfile de juegos de niños, escenas infantiles, etc.

Han cooperado en su labor los operadores Tomás de Uch y Manuel.

«Yo canto para tí», la película de Fernando Roldán, está ya terminada y en breve se proyectará en nuestras pantallas.

También está terminada «Una semana de felicidad» producida por Ibérica Film, en la que actúan de protagonistas Raquel Rodrigo y Tony D'Algy y a la que el maestro Jean Jilbert ha puesto unos bonitos números de música.

Repertorio M. de Miguel ha ultimado un contrato con empresas americanas que permitirá la explotación de nuestras películas en las Repúblicas de Santo Domingo, Haití, Colombia, Venezuela, Argentina, Uruguay, Chile, Puerto Rico y en Filipinas.

En Zaragoza ha quedado ultimado el rodaje del film de la Meyler Film titulado «El Desaparecido». Muchas escenas se han impresionado en las calles típicas de la localidad, en la puerta de un casino y en el Cementerio de Torrero.

La mencionada película está protagonizada, como es sabido, por Rambal y lleva música según la partitura del maestro Curros.

Con objeto de utilizarlas en un próximo documental, el equipo sonoro de la Meyler recogió algunas interesantes perspectivas del Templo del Pilar.

Se afirma en los círculos cinematográficos que la obra próxima de José María Pemán «Cuando las Cortes de Cádiz», será filmada en cuanto su autor concluya el manuscrito.

León Artoia dirigirá la filmación de «Tu me harás feliz» según un argumento del conocido periodista cinematográfico Antonio Guzmán Merino.

DR. AGULLÓ (SANTIAGO)

Especialista del sistema nervioso

DIRECCION DEL HOSPITAL Y MANICOMIO PROVINCIAL POR OPOSICION

Ex-Médico Especialista de varios Sanatorios y Facultades de Suiza, Francia, Alemania y Rusia

Ha trasladado su consulta de la calle Calatrava, al Paseo de los Mártires 1, (Casa Carbonell), Teléfono 1479

Lunes, Miércoles y Viernes: de 4 a 6; Martes, Jueves y Sábados, de 11 a 1

Automóviles

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el BARNIZ NEGRO «TIMON» para guarda barro y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO

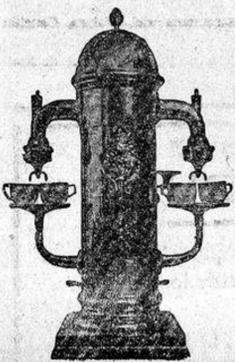
Precios: Bote de 1 litro, 7,50 pesetas. Bote medio kilo, 4,00 pesetas. Bote de cuarto de kilo, 2,25 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador.

Desiderio Reig Payá, Bailén, 10

Teléfono 2023

ALICANTE



CAFETERAS ELECTRICAS LUCENTUM

Consumo. 2 KWH - Rendimiento: 240 cafés hora

HIGIENE - SEGURIDAD - ECONOMIA FABRICACION NACIONAL

Talleres: JOSE LAFUENTE

Torrijos, 72 - ALICANTE - Teléfono 1624

EL CINE EN ESPAÑA

DINERO, DINERO Y DINERO

Se ha estrenado una película más. Y al decir una película más no referimos al cine español. Y al referirnos a una nueva producción del montón nacional va implícita nuestra sincera y dolorosa desaprobación.

Nos referimos a la película de Rambal «El desaparecido», rodada con verdadera penuria. Sincronizada después y presentada con todos los agravantes y de mal gusto. Otra «Mercedes» otra cinta de las miserables como tantas otras. Da pena. Con las películas se ha de hacer como con las castañuelas: se tocan o no se tocan; pero de tocarlas, bien. Las películas se hacen o no se hacen; pero de hacerlas con dinero... y con dirección... y con actores. Si no, merece la pena. Esas películas improvisadas, nacidas en una Peña de amigos al calor de un aficionado cual quiera sin medios ni nada, producen un perjuicio enorme a la cinematografía nacional. Así oímos que mucha gente, al ver un cartel anunciador de una producción indígena dice despectivamente: —Española, bien.

Y no por falta de patriotismo, que apesar de que sabemos la calidad mediocre acudimos al cine, sino porque de cada dos películas decentes que salen de nuestros estudios tenemos que sufrir doscientos malas. Y nos desconazona.

Ahora dicen que se va a estrenar en París y Londres a la vez que en España la versión cinematográfica de la conocida zarzuela de Juan José Lorente con música de Serrano «La Dolorosa». No la conocemos. No se si se trata de una película o de una zarzuela retratada. Pero de todas las stormas espero que se haya hecho con más medios que la deplorable película de Rambal.

Porque nuestros directores deben saber que en el cine se necesitan las tres cosas que necesitaba Napoleón en la guerra: dinero, dinero y dinero.

JOSE BUN SORIA

El Pico de las Pielas

Señoras, grandes novedades y baratura las pieles de 3 pesetas a 90 céntimos.

Gran surtido de abrigos de piel blancos, para niños a 35 pesetas. Mantas blancas desde 2'50.

Especialidad en pieles de fantasía. Aprovechen la ocasión, no equivocarse. San Vicente 32, 1º.

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre, de la nutrición (diabetes, reumatismo, gota) e infecciosas. Glandulas de secreción interna.

Laboratorio de Análisis Clínicos San Fernando 46. ALICANTE

Consulta de 11 a 2.

ACEITE UVE

El único masaje para la piel Mejor que todas las cremas.

PASTA OHLORODONT

La mejor crema dentífrica

OEPILLOS OHLORODONT

Los de mejor cerda.

ELIXIR OHLORODONT

Gran desinfectante bucal

POLYDOS DE SULFODERMO

Único remedio para curar granos, barros, forúnculos, seborrea, etc. Perforados. Suavizantes de la piel. Suellos y en elegantes compactos.

De venta en los buenos establecimientos del ramo.

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola

MÉDICO ODONTÓLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 a 1 de 4 a 6

Sagasta 59, ALICANTE

DOCTOR

Juan M. Santaolalla

Enfermedades del corazón y Pulmónes

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una

GARCIA HERNANDEZ 46

DOCTOR

Federico Sellés Miguel

SE ALUMNO DEL INSTITUTO ST. LOUIS DE PARIS

Consulta exclusiva de enfermos de las Piel y Secretos

De 10 a 1 de 4 a 6

Plaza de Caserías, 20

Hotel Pensión Alcantina

Situado en el centro de la capital

Precios moderados

Director Gerente

Vicente Lloret

DOCTOR

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial

NARIZ-GARGANTA-OIDOS

Plaza del 14 de Abril, 10. 1º.

Frente a la estatua de Mazonnau

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Gran Hotel Sampoer

Comedor de primer orden

Habitaciones al mar

American-Bar, Café

Paseo de los Martires 11

Alicante

DOCTOR

Francisco Romero Penalva

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables Primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción de poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4/5 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestarios de provincias.

Informes gratis y folletos a quien los solicite.

DIRECCION: Paseo de Garay, 8, (frente al Puente Nuevo).

TELEFONO 1339. — MURCIA

Para informes y demás detalles dirigirse a Francisco Bas, —Eclando 36 1º

Cuartos de baño en blanco y color

¡Compre Vd. en la ferreteria de AGUSTIN MORA - Alicante

Escuela de Preparación Militar

FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo

Teniente Coronel de Infantería Retirado

Los mozos del reemplazo de 1935, pueden hacerse de cuota desde el día 1º de Enero hasta el 31 de Julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acogerse a estos beneficios.

Todos servirán seis meses en un solo periodo desde el 1º de enero al 30 de junio, o desde el 1º de Julio al 31 de diciembre.

Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de Alférez al terminar su servicio, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera.

No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir.

Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio cuatro meses.

Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Elda y Casas de Prado (Pinoso).

Información y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas.

Sagasta, 68.-ALICANTE Tel. 2383

Resurrección del cabello

Con la LOCION CAPILAR «URANIA»

Con un solo frasco, es suficiente para limpiar la cabeza de caspa y grasa, contener la caída del pelo y que en los calvos empiece a nacer nuevamente.

Recomendado por la Clonca médica.

Depósito y Venta: Droguería Desiderio Reig, calle Bailén, 10

Cartelera de cines Ideal

en el Zorrilla

Permanente 6'30 tarde

PARA HOY

Una no le en el Cairo

Central

Avda. Méndez Núñez

Permanente 6 tarde

PARA HOY

ES RENO

Casa internacional

Avda. Alfonso el Sabio

Monumental

Avda. Alfonso el Sabio

Permanente 6 tarde

PARA HOY

Una canción, un beso, una mujer y El aparecido

Butaca 40 céntimos

Francisco Romero Penalva

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables Primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la construcción de poblaciones importantes.

Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4/5 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestarios de provincias.

Informes gratis y folletos a quien los solicite.

DIRECCION: Paseo de Garay, 8, (frente al Puente Nuevo).

TELEFONO 1339. — MURCIA

Para informes y demás detalles dirigirse a Francisco Bas, —Eclando 36 1º

FAÇADIN

Insuperable pintura a agua, especial para exteriores resiste la lluvia, el sol, el frío. Con el «FACADIN» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera molde, etc.

Pedir carte colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías

Desiderio Reig.—ALICANTE